

|  |
| --- |
| SOLICITUD DE ADMISIÓN A GRADO CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INICIADOS (30 créditos reconocidos) |

|  |
| --- |
| **Nombre y apelllidos:**       |
| **Domicilio, código postal y población:**       |
| **Teléfono:**       | **Correo electrónico:**       |
| **Estudio que solicito:**       |
| **Estudio que he cursado:**       |

**Al entregar la solicitud es necesario adjuntar la documentación siguiente:**

[ ]  1.Original y fotocopia del documento de identidad o pasaporte.

[ ]  2.Instancia de solicitud de Reconomiento y transferencia de créditos (presentar toda la documentación específica para el reconocimiento y transferencia).

[ ]  3. Resguardo de pago para el estudio de Reconocimiento.

[ ]  4. Declaración de responsabilidad de la veracidad de los documentos.

**Los estudiantes que han cursado los estudios fuera del TecnoCampus también deben adjunar la siguiente documentación:**

[ ]  5. Certificado académico en el que consten las asignaturas cursadas en los estudios de origen, el número de créditos, la calificación obtenida y la nota media del expediente. Para los estudios de grado debe constar en el certificado la materia a la cual pertenecen las asignaturas cursadas como formación básica.

[ ]  6. Plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.

[ ]  7. Plan docente o del programa de las asignaturas cursadas en el cual aparezca la materia de conocimiento a la cual pertenecen, debidamente sellado por el centro correspondiente.

[ ]  8. Fotocopia de la documentación acreditativa que dio acceso a la universidad solo para los estudiantes procedentes de enseñanzas oficiales del estado español.

**Los estudiantes que hayan cursado estudios en el extranjero también deben adjuntar la siguiente documentación:**

[ ]  9. Documento acreditativo del cumplimiento de los requisitos de admisión.

[ ]  10. Documento acreditativo de la equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

[ ]  11. Declaración jurada de no haber obtenido credencial de homologación o certificado de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial español.

**Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los requisitos siguientes:**

-Deben ser oficiales y los deben haber expedido las autoridades competentes para hacerlo, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de qué se trate.

-Deben presentarse legalizados por via diplomática o, si procede, mediante la apostilla del convenio de La Haya. Este requisito no es aplicable a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

-Deben ir acompañados, si procede, de la correspondiente traducción oficial al catalán o al castellano.

**Si los estudios de origen son estudios cursados en el Centre Universitari TecnoCampus, únicamente será necesario presentar la instancia de solicitud de 30 créditos, la instancia de reconocimiento, el resguardo del pago y una copia de tu expediente.**

**Responsable del Tratamiento**: FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME, con NIF G62034111 y domicilio Avinguda d’Ernest Lluch, 32 - Torre TCM1 08302 Mataró (Barcelona), delegado de protección de datos rgpd@tecnocampus.cat; de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de desembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD), en calidad de Responsable del Tratamiento de los datos personales proporcionados en este formulario, informa:

**Finalidad**: Realizar la gestión de la solicitud de admisión a Grau con los estudios Universitarios iniciados. **Legitimación**: La base que legitima el tratamiento de los datos de carácter personal, es el cumplimiento de una obligación legal, en virtud del artículo 6.1.c) del RGPD. **Conservación**: Los datos no se conservarán más tiempo del necesario para las cuales han sido pedidas, excepto que haya una obligación legal. **Destinatarios:** Los datos serán comunicados a la Universidad competente para la finalidad anteriormente indicada.No se cederán los datos a otros terceros, excepto por obligación legal o con el consentimiento expreso del interesado.**Derechos**: El estudiante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión (Derecho al olvido), limitación de los datos, portabilidad de los datos y oposición, enviando una carta dirigida, acompañada de una fotocopia del DNI del titular de los datos, a la Secretaria General de la Fundació Tecnocampus Mataró-Maresme (Avinguda d’Ernest Lluch, 32. 08302 Mataró) o al correo rgpd@tecnocampus.cat, así como presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos.FUNDACIÓ TECNOCAMPUS MATARÓ- MARESME le informa que cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa de protección de datos y con todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal.

Firma de la persona interesada,

Mataró,    de       de 202